MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO DE MEDICINA LABORAL

1422871522

No. GS-2024 / UPRES-GUMEL 3.10

Armenia, 02 de diciembre del 2024

Subintendente
YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud N°3
Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expo futuro
Pereira, Risaralda

Asunto: evaluación jurídica documentos subsanables PN RASES N°3 MIC 068 2024

Respetuosamente me permito enviar a la señora Subintendente, la verificación jurídica de los documentos subsanables, teniendo en cuenta que de acuerdo a la evaluación jurídica realizada mediante comunicación oficial GS-2024-098227-DEQUI, fecha 27 de Noviembre de 2024, donde se indicó que la entidad AMBULANCIAS ARMENIA S.A.S, dentro de los documentos aportados en la oferta se observó que verificada la certificación expedia por el revisor Fiscal, y de acuerdo a lo requerido en la documentación del proceso contractual el mismo no aportó copia de tarjeta profesional, copia de cédula de ciudadanía y copia del certificado expedido por la junta central de contadores.

Que revisada la plataforma SECOP II, se observa que la entidad AMBULANCIAS ARMENIA S.A.S, NO subsano la documentación requerida por lo tanto NO CUMPLE con los requisitos de orden jurídico del proceso contractual.

Atentamente,

PS-08 CLAUDIA VIVIANA VICTORIA EUGENIA GIRALDO CRUZ
Asesor Jurídico Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaboró: PS-08 CLAUDIA VIVIANA VICTORIA EUGENIA GIRALDO CRUZ
UPRES – JURIDICA
Fecha de elaboración: 02-12-2024
Ubicación: Documentos/JURIDICA/2024/EVALUACIONES JURIDICAS 2024